72 (setenta y dos)

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 07 de Mayo de 2020

Señor
Arnoldo Wiens Durksen, Ministro.
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Me dirijo a usted, a fin de remitir los reajustes realizados a los Certificados N° 51 y del 55 AL 60, presentado por la Empresa Contratista CONS. ABH S.A.-TAIVO S.A.-CONSTRUCTA S.A. de la obra "Contrato S.G. Ministro Nº 301/2012. Llamado MOPC Nº 95/2012. Firmas Constructoras para la ejecución de la obra de construcción del Acueducto Principal de puerto Casado." obra: Construcción del tramo 2 Acueducto Principal Pto. Casado – Loma Plata.

El monto solicitado a ser pagado con Presupuesto General de la Nación (Fondo Local) es de: Gs. 310.975.849 (Trescientos diez millones novecientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y nueve.) IVA INCLUIDO.

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	Presentación reajustes realizados a los Certificados N° 51 y del 55 AL 60
CONTRATISTA	Consorcio ABH S.A-TAIVO S.A-CONSTRUCTA S.A.
RESOLUCION DE ADJUDICACION	Resolución Ministerial N.º 1134/16
FECHA DE CONTRATO	21 de noviembre del 2012 - S.G. MINISTRO N.º 301/2012.
ORDEN DE INICIO	04 de Enero de 2013
DESCRIPCION DE LA OBRA	Acueducto Puerto Casado - Loma Plata: Tramo 2
% DE AVANCE TEORICO EJECUTADO ACUMULADO	135,75%
PLAZO DE EJECUCION	según C.M. Nº 06 04/06/2020
MONTO DEL CONTRATO	34.186.675.936
FUENTE DE FINANCIACION	Fondo Local

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada quede conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago ajusta al contrato firmado entre el Ministro y esta Contratista, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda la responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjunta ..... hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Ing. Fernando Orrego
Fiscal de Obra.

uno 1

71 (setenta y uno)

CONSORCIO ABH S.A.-TAIVO S.A.-CONSTRUCTA S.A

José Félix Bogado N° 1081 – Tel-Fax 021 213-475
email: taivosa@tigo.com.py – Asunción – Paraguay

Asunción, 08 de Mayo de 2020

Señor.
Ing. Fernando Orrego
Fiscal de Obras
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

Ref.: CONTRATO S.G. MINISTRO N°301/2012 LLAMADO N°95/2012, RESOLUCIÓN N°2147/2012. FIRMAS CONSTRUCTORAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PRINCIPAL DE PUERTO CASADO OBRA 2 CONSTRUCCIONES DEL TRAMO 2 DEL ACUEDUCTO PUERTO CASADO-LOMA PLATA.

Asunto: Representación de solicitud del pago de los reajustes realizados a los Certificados N° 51 y del 55 al 60.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y por su intermedio donde corresponda a fin de solicitar el pago de los reajustes realizados a los Certificados Nº 51 y del 55 al 60 con los importes corregidos en base a vuestra solicitud, el cual asciende a Gs. 310.975.849 (Guaraníes TRESCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE. -). El monto por el cual manifestamos nuestra conformidad a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular DNCP Nº 28/2014.-

Presentamos la Nota de crédito Nro.001-001-308 por la Factura Nro.001-001-204 presentado con MEU Nro.31.914 el 01 de Agosto de 2018,y la nueva Factura Nro.001-001-309

- Adjuntamos Certificados de reajuste
- Nota de crédito
- Nueva factura

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente. -

Ing. Carlos Tatton
Representante Legal

Dos 2